



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

00080

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2021 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 10 MAR 2021

VISTO:

El Decreto D.M.M. N° 02172/87, y;

CONSIDERANDO:

Que el referido Decreto estableció las asignaciones familiares que corresponde percibir por parte de los agentes de esta Administración Central en línea con las que se otorgan en la Administración Pública Provincial.

Que por acuerdo paritario registrado por Decreto D.M.M. N° 00121/19 se incrementó la asignación por ayuda escolar por sobre los índices que indicó la Administración Provincial.

Que en el año 2020 volvió a acordarse la ampliación de la asignación por ayuda escolar.

Que con el objeto de no desnaturalizar los fines de su implementación y que no pierda eficacia en un contexto de inflación sostenida, resulta necesario establecer un nuevo incremento para este año, como así también regularizar el aumento fijado en el año 2020.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de emitir el acto administrativo pertinente.

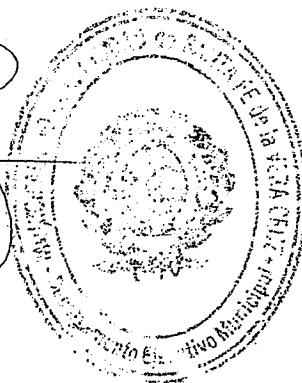
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1°: Fijar en la suma de pesos dos mil (\$2.000) el monto de asignación familiar por ayuda escolar del pasado año 2020.
- Art. 2°: Incrementar a pesos dos mil quinientos (\$2.500) el monto de la asignación familiar por ayuda escolar del presente año, la que será abonada con el salario del mes de marzo de 2021.
- Art. 3°: Refrédese por el Secretario de Gobierno y la Secretaria de Hacienda.
- Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno

Abog. Carolina Piedrabuena
Secretaria de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación